

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIALCRECER E GRANDE
CAMPECHE 2019-2021

ORDEN DE COMPRA

DRMyCP-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 7 de diciembre de 2015

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 2029-AGUILAR PACHECO MARIELA BEATRIZ
DOMICILIO CALLE ALDANA POR AVENIDA COLOSIO NO.1129
RFC AUPN710823RP2 TELEFONO 991 81 1 66 67 Y 81 1 66 69
DÍAS ENTREGA 5 FECHA VIGENCIA 15/12/2015

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 04-SECRETARÍA DE FINANZAS
UNIDAD 16-Dirección de Servicios Administrativos
PARTIDA 2141-MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
OBSERVACIONES

ORDEN DE COMPRA

07/12/2015 11:39:18



OC-0434
R0416-0255
Ordinaria
CONCENTRADO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	TOTAL
0084	CARTUCHO C5732A HP AMARILLO P/IMP. LASERJET 5502	PIEZA	1	\$1,365.00	\$1,365.00	16	\$218.40	\$1,583.40
0085	CARTUCHO C5733A HP MAGENTA P/IMP. LASERJET 5503	PIEZA	1	\$1,365.00	\$1,365.00	16	\$218.40	\$1,583.40
0087	CARTUCHO C5731A HP CYAN P/IMP LASERJET 5501	PIEZA	1	\$1,365.00	\$1,365.00	16	\$218.40	\$1,583.40
Total de artículos 3								
SUBTOTAL								\$4,055.00
IVA								\$655.20
DESCUENTO								\$0.00
TOTAL								\$4,750.20

(SON: CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 20/100 M.N.)

Cadena original: [04]16[2141]OC-0434[2029]47502000[07122015]3[82]
Cadena encriptada: sTslvdop7ZcJeReKgAyA9bpLMmSuF9W9bMAhgQJR+c13dTt67zURsQSW2zot5zFGyagcpvcvfy=
SIACAM: Compromiso
Id Solicitud SIACAM: 47022
Folio SIACAM: 0274
Código SIACAM:



88c79a6a9b0a4bdebbbaec29e9e3a556

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO EN LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A 3 AL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE "EL PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI "EL PROVEEDOR" CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO, "EL ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

Lic. José Luis Vera López

Director de Recursos Materiales y Control Patrimonial

Lic. Elsy Daniela Chuc Solís

Subdirectora de Adquisiciones Directas Estatales

Elaboró: JAVIER ENRIQUE SILVA ORTIZ